



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión SocialViceministerio  
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional  
de Asistencia Solidaria  
PENSIÓN 65

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres

**RESULTADO FINAL CAS N° 229 – 2021****UNIDAD: UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN****CARGO: PROMOTOR**

N°	Postulantes	Puntaje Entrevista Personal	EVALUACION FINAL					Resultado
			Puntaje Total Ponderado Curricular A	Puntaje Total Ponderado Entrevista B	Puntaje Total A+B	Puntaje Final	Orden de Merito	
		40	60	40				
1	ANGULO HUAMAN EVITA FERNANDA	33	42	33.0	75.0	75.0	1	GANADOR
2	DEL AGUILA FLORES HERACLITO JIMY	26	47.2	26.0	73.2	73.2	2	ACCESITARIO
3	TERRONES HERRERA DENIS STEVENS	22	51	22.0	0.0	0.0		DESCALIFICADO

**De acuerdo al punto 8.2. el/la candidato/a que obtenga el puntaje acumulado más alto para puestos no sujetos a evaluación técnica y psicológica, siempre que haya superado el promedio ponderado acumulado mínimo de 64 puntos, será considerado como "GANADOR" de la Convocatoria Pública CAS.**

\*\*\* El puntaje mínimo para aprobar la entrevista personal es de veinticinco (25) puntos y el puntaje máximo es de cuarenta (40) puntos, los candidatos que obtengan un puntaje menor al referido serán Descalificados.

El/la postulante GANADOR/A, deberá descargar los *formatos de vinculación laboral* en el siguiente enlace: (<https://www.pension65.gob.pe/convocatoria/formatos-de-vinculacion-3/>), y enviarlo debidamente documentado al correo [convocatorias@pension65.gob.pe](mailto:convocatorias@pension65.gob.pe) consignando en el asunto: **GANADOR CAS N° XX-2021-APELLIDOS Y NOMBRES**, esta indicación es solo para efectos de la elaboración y suscripción de Contrato Administrativo de Servicios. Posterior a ello, el/la postulante deberá acercarse a la Unidad de Recursos Humanos (7mo piso) dentro de los siete (7) días siguientes, para presentar la documentación física para fines de revisión, fedateo e ingreso a los respectivos legajos. En las Unidades Territoriales, la presentación de la documentación se realizará en las oficinas establecidas.

COMISIÓN EVALUADORA

Lima, 27 de octubre de 2021.